



Quito, 8 de diciembre de 2022

Señora Tecnóloga
María Paulina Izurieta
Concejala Distrito Metropolitano de Quito
Presente

De nuestra consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos las frecuencias: Radio Casa de la Cultura (CCE) 940 AM, primer medio cultural del país, creado en 1949 y Cultura FM 100.9, la radio de las diversidades, que opera desde el año 2017; Medios que son parte de la Sede Nacional de la Casa de las Culturas, y que actualmente son un canal de promoción y difusión de artistas, gestores y trabajadores de la cultura del país.

Durante la actual administración, consideramos que es imprescindible apoyar y visibilizar el trabajo de los actores, colectivos y agrupaciones que forman la diversidad cultural del Ecuador. En tal sentido, apuntamos hacia la consecución de espacios donde estos procesos comunicacionales organizativos tengan como principio la inclusión, derechos, participación y paridad a través de las diferentes expresiones artísticas, culturales, sociales y productivas.

Conocedores de su compromiso en apoyar iniciativas que promuevan las culturas y diversidades, solicitamos muy comedidamente ser recibidos en la Comisión General de Educación y Cultura para exponer el tema: Declaratoria de Bien Patrimonial a las frecuencias: Radio CCE 940 AM y Cultura FM 100.9, por albergar y difundir contenido que preserva la memoria del país; así también, solicitamos un reconocimiento a las Radios (Radio CCE y Radio Cultura FM) junto a periodistas, artistas y gestores que forman parte de la parilla de programación, como parte de un acto simbólico de reconocimiento a su trabajo realizado a lo largo de los años en el ámbito de difusión de el arte y la cultura.

Seguros de contar con su respaldo, nos despedimos afectuosamente.

Cordialmente,



Firmado electrónicamente por:
**MARCELO JAVIER
NEGRETE MORALES**

Magister
Marcelo Negrete Morales
Coordinador de las Radios Casa de la Culturas

Contactos: 0984010619 – marcelo.negrete@casadelacultura.gob.ec